

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 02 DEL 2011

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LIMPIDECORP S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

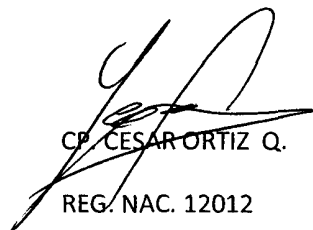
DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CUMPLO
CON PRESENTAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2010

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES DEBO INFORMAR QUE HAN CUMPLIDO SUS
FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJA LO OCURRIDO EN EL EJERCICIO PRESENTE COMO LO
DEMUESTRA EN EL INFORME DEL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL

DEJANDO EN CONSTANCIA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES ANTE UDS. SEÑORES ACCIONISTAS

ATENTAMENTE,


CP. CESAR ORTIZ Q.
REG. NAC. 12012

CI No. 0300480894

